



BASES PARA EL XXX CONCURSO DE GACHAS

- 1.- Los participantes deberán inscribirse previamente en el Centro Cultural D. Diego de lunes a viernes con horario de 10:00 a 14:00 y por las tardes de 17:00 a 20:00 horas del 3 al 24 de febrero y el día del concurso desde las 10 horas hasta las 12 del mediodía.
- 2.- Las Gachas Manchegas estarán dispuestas para ser degustadas por el Jurado Calificador el martes día 1 de marzo, a las 13:00 horas. Todas las sartenes deberán retirarse al lugar donde la organización designe para dicha degustación.
- 3.- A cada participante se le asignará un número que deberá poner en lugar visible en la sartén.
- 4.- Podrán participar todas las personas y/o grupos de la localidad que lo deseen, a los cuales se les entregará 3€ y ½ kg. harina para la realización de las mismas.
- 5.- Las Gachas Manchegas se harán en la Plaza Mayor.
- 6.- Las Gachas Manchegas se deberán hacer con medio kilo de harina como mínimo.
- 7.- El fallo del jurado será inapelable.
- 8.- Los premios consistirán en:
 - 1.- Premio- 100€ y Trofeo
 - 2.- Premio- 70€ y Trofeo
 - 3.- Premio- 50€ y Trofeo
- 9.- El mero hecho de inscribirse supone el acatamiento de estas bases.
- 10.- El Jurado podrá descalificar a aquellos participantes cuyas gachas no reúnan los requisitos establecidos en las presentes bases.

La Solana, febrero 2022